

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 25 de febrero de 2013, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Vicente Cárdenas E6-55 y Japón, siendo las quince horas, se encuentran reunidos los señores Raymond Wells Peabody, propietario de 254.985 participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una; Mark Wells Vallejo, propietario de 254.985 participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una; y, John Wells Vallejo, propietario de 254.985 participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una; por encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la compañía, los asistentes resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2012;**
- 3. Distribución de beneficios sociales.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.**

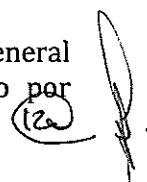
Actúa como Presidente el señor John Wells Vallejo y como secretario el Gerente General señor Pablo Iturralde Sevilla.

Comprobada por secretaría la asistencia del cien por ciento del capital social pagado de la compañía, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y decidir el orden del día puesto en conocimiento de los señores socios.

El Presidente solicita a los socios se pronuncien sobre la aceptación del orden del día propuesto, ante lo cual por unanimidad lo aceptan, por tanto el Presidente declara formalmente constituida la junta, disponiendo se de inicio a la misma.

- 1. Conocimiento del informe de labores presentado por el Gerente General.**

En conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores, el cual es aceptado por



unanimidad. El informe es entregado en secretaría para que se proceda a su archivo en el expediente de la presente junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2012.

Con relación al segundo punto del orden del día, el Gerente General pone a consideración de la Junta el balance general, el estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2012, estableciendo que estos documentos han sido entregados a los señores socios con la anticipación debida a efectos de que sean analizados y de tener inquietudes sean absueltas por la administración; sin perjuicio de lo cual informa a la sala que la utilidad generada por la compañía en el ejercicio económico de 2012 asciende a la suma de Un millón ciento setenta y ocho mil setecientos noventa 14/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 1.178.790.14); a esta utilidad hay que descontar el 15% que por ley le corresponde a los trabajadores por un valor de Ciento setenta y seis mil ochocientos dieciocho 52/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 176.818,52); el impuesto a la renta que corresponde satisfacer es de Doscientos cincuenta y nueve mil tres 98/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 259.003.98); la provisión de Reserva Legal que se debe hacer es de Treinta y siete mil ciento cuarenta y ocho 38/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 37.148.38), con lo cual la Utilidad Líquida a disposición de los socios de la empresa es de Setecientos cinco mil ochocientos diecinueve 26/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 705.819,26).

Analizados los informes contables y los balances y absueltas algunas inquietudes de los socios por parte de la administración, la junta con la abstención de los administradores como es de ley, decide por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio fiscal de 2012.

3. Distribución de beneficios sociales.

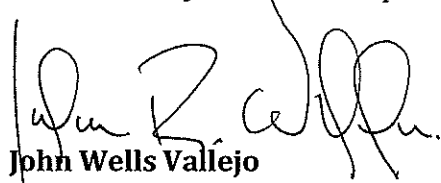
Una vez aprobados los balances, anexos y más cuentas de la empresa por el ejercicio económico del 2012 y habiéndose determinado la utilidad del ejercicio a disposición de los socios, por unanimidad deciden realizar el reparto del ciento por ciento de las mismas, para lo cual dispone que Gerencia General realice las gestiones pertinentes.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.

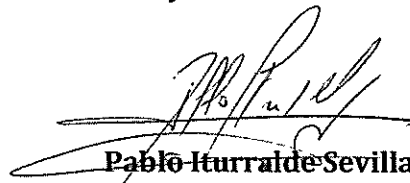
La Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, por disposición del Presidente por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por la firma ASTRILEG CIA. LTDA. en su calidad de Auditores Externos de la compañía,

el cual es aprobado por unanimidad, disponiendo que el mismo pase a formar parte del expediente de la junta.

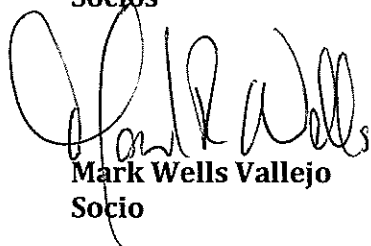
Por concluido el orden del día, a las 17:40 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con los mismos socios indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por secretaría se da lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad, para constancia de los cual firman los señores socios, el Presidente y el Secretario que certifica, en la ciudad y fecha indicados al inicio.



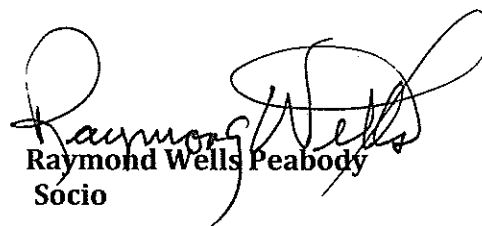
John Wells Vallejo
Presidente
Socios



Pablo Iturralde Sevilla
Gerente General - Secretario



Mark Wells Vallejo
Socio



Raymond Wells Peabody
Socio

